

HIST 3211 Sección 001
Hispanoamérica: El Período Colonial
Prof. Luis E. Agrait

TEMA

A lo largo de sólo medio milenio, América Latina se ha conformado como una de las grandes regiones geoculturales del mundo. Su unidad territorial es evidente. Su madurez sociocultural es un hecho cotidianamente comprobado. Su significación en el escenario mundial de la cultura no requiere de nueva argumentación. Su esfuerzo sostenido y crecientemente exitoso por constituirse como un conjunto de sociedades modernas, democráticas y orientadas hacia niveles cada día más altos de bienestar, es reconocido. En suma, América Latina es una realidad que puede ser historiada como totalidad.

Germán Carrera Damas

PROPÓSITO

Comprender los procesos, globales e internos, que han conformado a la América Latina de los cuales surgen sus comunidades y su singularidad ante las otras regiones geoculturales del mundo desde el momento mismo del implante cultural en los siglos XIV y XV, hasta la disolución del vínculo colonial en el siglo XIX.

METAS

Al finalizar el semestre el estudiante:

1. Estará familiarizado con la geografía y ecología del hemisferio occidental y su singular desarrollo comparado con los otros continentes del mundo;
2. Conocerá los diversos movimientos de historiografía colonial;
3. Conocerá las distintas teorías sobre la formación de nuevas sociedades o de sociedades en un nuevo medioambiente;
4. Habrá recibido información sobre el trasfondo europeo, americano y africano del encuentro de dos mundos de los siglos XV y XVI;
5. Habrá estudiado la empresa de conquista como proceso;
6. Habrá leído sobre el establecimiento de las instituciones coloniales;
7. Conocerá el ordenamiento de la economía colonial durante el período del encuentro y los subsiguientes siglos durante el período del mercantilismo;
8. Conocerá el desenvolvimiento del imperio español en América y las particularidades de su funcionamiento en sus centros y periferias;
9. Comenzará a familiarizarse con las corrientes y desarrollos que llevan a la disolución del vínculo colonial a lo largo del siglo XVIII; y
10. Habrá consultado las guías, recursos y ayudas de investigación disponibles para el estudio de América Latina en el internet.

TEMARIO

- I. Introducción
 - a. Historiografía colonial
 - i. Las crónicas de Indias
 - ii. La escuela de la épica de la Conquista
 - iii. La historia institucional
 - iv. La historia de las ideas
 - v. La historia demográfica
 - vi. La historia social
 - vii. La historia ecológica
 - viii. La nueva historia cultural
 - b. La fundación de nuevas sociedades
 - i. Transculturación
 - ii. Transculturación selectiva
 1. Formal/informal
 2. El fragmento social
 - iii. Transculturación/aculturación
- II. Geografía y ecología: La singularidad del Hemisferio Occidental
 - a. La fragmentación de Pangea
 - b. El patrón demográfico
- III. Descubrimiento e inicios de la colonización
 - a. El trasfondo español: los patrones de la Reconquista
 - b. El trasfondo africano
 - c. El proyecto colombino
 - d. El período caribeño de la conquista y colonización
- IV. La conquista de Tierra Firme
 - a. La conquista como hecho militar
 - i. Los metales, la pólvora, el caballo
 - b. La conquista de México
 - c. La conquista del Perú
 - i. Los hombres de Cajamarca
 - ii. La sociedad española del Perú (1532-1560)
- V. El imperio español en América: las instituciones coloniales
- VI. El imperio español en América: la economía
 - a. El mercantilismo comercial
 - b. Centros y periferias
- VII. El siglo XVIII: cambio y disolución del pacto colonial
 - a. Los cambios en Europa
 - i. El liberalismo
 - ii. Las nuevas potencias
 - b. Las Reformas Borbónicas: De la impotencia al control al...
 - c. La nueva mentalidad criolla
 - d. Fin del pacto colonial

DESARROLLO DEL CURSO

- I. Los temas se desarrollarán en conferencias, en lecturas asignadas y en discusiones en la clase a lo largo del semestre. Las lecturas se circularán por medio de correo electrónico, excepto aquellas que se asignen como ejercicio de búsqueda bibliográfica.
- II. Los informes escritos se solicitarán con por lo menos cinco días de antelación y aquellos que se realizarán en el salón con al menos una semana de antelación
- III. La puntuación de cada informe u otro trabajo asignado será acumulativa a lo largo del semestre y la suma de puntos acumulados al final se computará como por ciento del total de puntos para determinar la nota final. La asistencia y participación en clase complementará la nota acumulada.
- IV. Las lecturas asignadas no se limitan necesariamente a las contenidas en el prontuario. Podrán variar a lo largo del semestre.

LECTURAS

Historiografía colonial

James Lockhart, "The Social History of Colonial Spanish America: Evolution and Potential", *Latin American Research Review*, Vol. 7, No. 1 (Spring, 1972), pp. 6-45.

Pla Cortés, Rosa, "Historia ambiental: Hacia una mirada integradora del ser humano y la naturaleza", *Historia y sociedad* (XV (2004)).

Chartier, Roger, *El-presente del pasado, Escritura de la historia, historia de lo escrito* (México, D.F.: Universidad Iberoamericana, 2008).

Crónicas de Indias

Cristobal Colón, Carta de relación, varias versiones.

Baraibar, Álvaro, "La mirada de Gonzalo Fernández de Oviedo sobre la naturaleza del Nuevo Mundo", *Estudos Iberoamericanos* (Porto Alegre, Brasil), Vol XL, no. 1 (Janerio, 2014). Pp. 7-22.

Geografía y ecología: La singularidad del Hemisferio Occidental

Alfred W. Crosby, *Ecological Imperialism: The Biological Expansion of Europe, 900-1900*. Cambridge: Cambridge University Press, 1986.

El Imperio español: Centros y periferias

Lockhart, James and Stuart Schwartz. *Early Latin America: A History of Colonial Latin America and Brazil*. Cambridge: Cambridge University Press, 1983. Pp. 253-304.

El fin del pacto colonial

Anderson, Benedict. *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism. Revised edition*. New York: Verso, 1991. Pp. 37-67.

Cumplimiento con la reglamentación institucional:

En este curso se harán valer, entre otros:

1. El Reglamento de Estudiantes del Recinto de Río Piedras de la UPR.
2. El Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico.
http://estudiantes.uprrp.edu/wp-content/uploads/2014/05/REGLAMENTO_GENERAL_DE_ESTUDIANTES_ENMENDADO_21_DE_ENERO_2011.pdf
3. Código de Conducta Estudiantil de la Universidad de Puerto Rico, diciembre 2010.
<http://estudiantes.uprrp.edu/wp-content/uploads/2014/05/Codigo-de-Conducta-Estudiantil-UPR.pdf>
4. Políticas Institucionales del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico.
5. <http://estudiantes.uprrp.edu/wp-content/uploads/2014/06/polins.pdf>
6. Política y Reglamento de la Universidad de Puerto Rico sobre el uso ilícito de drogas, sustancias controladas y abuso de alcohol.
http://estudiantes.uprrp.edu/wp-content/uploads/2014/06/politicas_drogas_alcohol.pdf
7. Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual.
<http://estudiantes.uprrp.edu/wp-content/uploads/2015/07/Politica-Institucional-Contra-el-Hostigamiento-Sexual.pdf>
8. Leyes que garantizan los derechos de las personas con impedimentos: Ley 51 y Ley 238.
<http://estudiantes.uprrp.edu/wp-content/uploads/2015/07/Leyes-Personas-con-Impedimentos.pdf>

Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el/la profesor/a al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y equipo asistivo necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para las Personas con Impedimento (OAPI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales que requieren de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el/la profesor/a.

De ser necesario se realizará evaluación diferenciada para estudiantes con necesidades especiales.

9. Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos.
<http://estudiantes.uprrp.edu/wp-content/uploads/2015/07/Carta-Derechos-Personas-con-Impedimentos.pdf>
10. Política Institucional del Uso de Tecnologías de Información.
<http://estudiantes.uprrp.edu/wp-content/uploads/2015/07/Pol%C3%ADtica-Uso-Tecnolog%C3%ADas.pdf>
11. El Recinto de Río Piedras de la UPR no discrimina contra ninguna persona por concepto de raza, color, sexo, religión, edad, ideas políticas, origen étnico, condición social o impedimentos.